

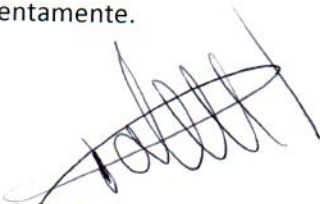
Chihuahua, Chih. a 4 de Diciembre de 2017

Gobierno del Estado de Chihuahua
Secretaria de Hacienda
Dpto. de Información Financiera / Subsecretaria de Egresos

En relación al oficio No. 508/2017 de fecha 1 de Diciembre de 2017 sobre la invitación para presentar una Propuesta al Gobierno del Estado de Chihuahua para el otorgamiento de un Crédito Simple por un monto de hasta \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) en los términos que indica el documento, quiero informar que Citibanamex no participara debido a la premura en el tiempo marcado para presentar alguna Propuesta.

Sin otro particular por el momento quedo a la orden.

Atentamente.



Lic. Julio Pacheco Vargas
D.R. Banca de Gobierno e Instituciones

CARTA DE DECLINACIÓN

Chihuahua, Chih. a 04 de Diciembre de 2017.

Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
Dr. Arturo Fuentes Velez
Secretario de Hacienda
P r e s e n t e.

En respuesta a su atenta invitación mediante el oficio SH-508/2017 en el sentido de participar en el proceso competitivo para llevar a cabo la contratación de obligaciones a corto plazo a través de un contrato de crédito simple por un monto de hasta \$2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) a favor del Gobierno del Estado de Chihuahua, se informa por este medio, que la institución a quién represento no está en posibilidades de presentar una propuesta en firme e irrevocable en la fecha estipulada en la convocatoria para su presentación y apertura.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda y/o servicio adicional al respecto.

Atentamente,

Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Banorte.


Iwe Zirany Torres Millán
Ejecutivo de Banca de Gobierno

Chihuahua, Chih., a 04 de diciembre 2017

Ref.: Oficio SH-508/2017.

Dr. Arturo Fuentes Vélez
Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua.
PRESENTE.

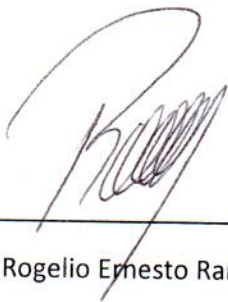
En relación a su oficio numero SH-508/2017, de fecha 01 de diciembre de 2017, mediante el cual invita a **BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer**, a participar en el proceso competitivo para la contratación, por parte del Estado de Chihuahua, de un financiamiento a corto plazo constitutivo de deuda pública directa hasta por la cantidad de **\$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cuyo destino será cubrir necesidades de corto plazo, entendidas éstas, como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no tiene interés de participar en el Proceso Competitivo.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativa y los Municipios.

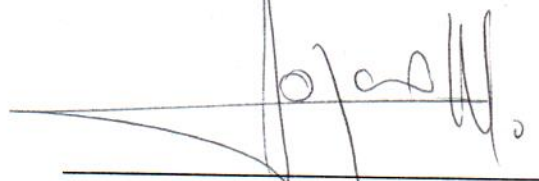
Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer.



Lic. Rogelio Ernesto Ramírez Martínez
Director Banca de Gobierno
BBVA Bancomer



Lic. Inna Verónica Lozano Medina
Ejecutivo Banca de Gobierno
BBVA Bancomer



Chihuahua, Chih. A 05 de Diciembre del 2017

Dr. Arturo Fuentes Vélez

Secretario de Hacienda

Gobierno del Estado de Chihuahua

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó el Gobierno del Estado de Chihuahua, para participar en el proceso competitivo y público para la contratación por parte del Estado de Chihuahua, de un nuevo financiamiento a corto plazo por un monto total de **\$ 2, 000, 000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N)**

En respuesta a su oficio circular marcado con fecha de 1 de Diciembre 2017, nos permitimos comentarle que nos encontramos en un proceso institucional para adecuar nuestras políticas de crédito, a las nuevas disposiciones que marca la Ley de Disciplina Financiera, situación que de momento nos impide presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso.

Esperamos contar con una nueva oportunidad en el mediano plazo, para que una vez que concluyamos nuestros procesos, podamos presentar nuestra propuesta de valor

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo.

Atentamente



Brenda Alcantar Valenzuela
Banca Institucional



3:37 pm

Chihuahua, Chih., a 5 de Diciembre de 2017.

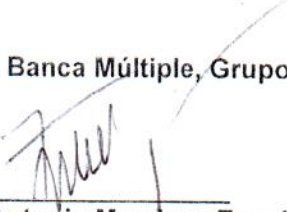
ING. ARTURO FUENTES VELEZ
SECRETARIO DE HACIENDA
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presente.

En atención a su atenta invitación realizada mediante Oficio SH-508/2017 de fecha 1° de Diciembre de 2017, para participar en el proceso competitivo instrumentado para contraer un nuevo financiamiento de corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios, el suscrito en mi calidad de representante legal de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, manifestamos lo siguiente:

1. Contar con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente proceso a nombre y representación de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, acreditando dicha personalidad con la copia simple de la identificación oficial.
2. Hemos leído, revisado y analizado con detalle su Invitación y los Lineamientos del presente Proceso Competitivo en ella contenidos.
3. La información o documentación que recibimos en relación a la invitación establece de manera informativa, no vinculante, los términos y condiciones de la propuesta general del financiamiento, sin que ello implique un acuerdo vinculante respecto del financiamiento, ni se consideré información confidencial, por lo que, no existe obligación de confidencialidad alguna.
4. Que por así convenir a los intereses, análisis de crédito, aprobaciones internas y/o a las políticas internas de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por este medio manifestamos que no es de nuestro interés participar en el proceso competitivo antes descrito. Por lo anterior, señalamos que nuestra participación ha sido con carácter informativo, no vinculante.

Atentamente,

HSBC México, SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC



Lic. Francisco Antonio Mendoza Espejo
Gerente Estatal
Estados y Municipios Chihuahua